

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 Y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1785

Palma de Mallorca, VIERNES 23 Mayo de 1902

MAS FRAILES

No ha esperanza. El documento del señor arzobispo de Hráclea, nuncio de Su Santidad el Sumo Pontífice de la Iglesia católica apostólica romana, nos lo dice con palabras pocas en número, pero contundentes en el significado:

«Las comunidades religiosas, hasta ahora no autorizadas por el Gobierno, no tendrán que cumplir otra formalidad mas que la inscripción civil, «que no podrá ser negada».

Cumplido este requisito, se considerarán como reconocidas por el Gobierno, y en tal concepto, se comprenderán en la clase de las anteriores.

Estas bases, aceptadas por ambas potestades, constituirán el punto de partida para otras negociaciones».

Esto lo hace el Gobierno liberal, cuando algunos republicanos plegan su bandera. ¿Qué harán mañana los conservadores?

No hay esperanza. ¿Qué me importa ese valeroso recluta gallego, de religión protestante, que se ha expuesto a ir a presidio por negarse a rendir las armas ante un símbolo en el que no cree? ¿Qué importan esas bondadosas damas de María que alentaron hasta última hora a ese soldado del regimiento de Zamora, José Grana Touza? ¿Qué importa ese fiscal militar, Sr. Naveira, que reiteró la acusación de desobediencia, acaso por vislumbrar que sólo cuando la patria posea caracteres como el de Grana Touza tendrá derecho a afirmar su independencia en el concierto de los pueblos europeos?

Hay ahí fenómenos discontinuos. Desde este Madrid, fútil y triste, tiendo la mano a ese soldado, a ese fiscal y a aquellas damas; tiendo los brazos a esa provincia de Pontevedra, que empieza a comprender la necesidad de depurar creencias y de robustecer al propio tiempo la moral; primera provincia española en advertir que la libertad del espíritu sólo puede cimentarse sólidamente en la austeridad de la conducta, primer rincón patrio en reparar que no se puede dar principio a una edificación por los pisos altos, que no es posible andar por manijas sin abrir caminos ni fijar mojones, que si se quiere llegar a la verdad hay que someter a serio estudio y a examen libre la fe de la niñez.

Pero estos son casos aislados. ¿Dónde están aquellos antiguos progresistas, aquellas liberales clases medias de hace veinte años? ¿Dónde el regalismo del siglo XVIII? ¿Dónde los hombres de las sociedades económicas?

Cuando hace quince meses aplaudíamos frenéticos «Electra», mas que en el drama, mas que en el legítimo triunfo de Galdós, poníamos el alma entera en librar del convento a la engañada Srta. Uba y a las miles de infelices que purgan en perpetua clausura su credulidad ó su miseria fisiológica. ¡He aquí el resultado! De hoy en adelante, nada impedirá la extensión indefinida de las comunidades religiosas. La aristocracia las mira, las clases medias se dejan someter a su imperio creciente, los partidos políticos se entregan a su influjo, los periódicos protestan un día, luego callan, al fin asienten... ¿y qué va a hacer contra ellas este pueblo que no sabe leer, que no sabe trabajar, que ignora sus derechos, educado por la acción de los siglos para la mendicidad, ¿qué va a hacer sino salmodiar «padre nuestros» y tender la escudilla en los portales de los conventos?

¿Qué hay en Barcelona ciento setenta y un conventos y en Bilbao cincuenta y tres? Pues,

¡haya mil!... ¡sea toda la nación un monasterio! Vengan acá los de Filipinas, los de Francia, los que eliminen los germanos del Austria al convertirse al protestantismo... ¡Hermoso crepúsculo! ¡Magnífica apoteosis! ¡Grata procesión! ¡Cuántas voces de órgano! ¡Cuántas apiladas de colores brillantes, cuánta pedrería en las casullas, cuántas jaculatorias en rebuscada prosa, cuántas declaraciones al dulcísimo y a la dulcísima y al bendito patriarca, cuánto amor invertido, cuántos Huismans y Durtales, cuántos efebos, cuántos curitas de manto de seda, cutis perfumado, limpiadas uñas y melifluido acento! ¡Qué paraíso para las cortesanas, los obispos, los decadentes, los marquesitos, los toreros y los aristocratizados hijos de fabricantes!

¿Os formáis idea de Roma en los siglos IV y V?... Algo parecido. Hasta es posible que tengamos la confusión de todas las sangres viciadas del mundo. Un pensador inglés, Herberto Jorge Wells, prevé en sus «Anticipations» que los millonarios ingleses y yankees y aun los de todo el mundo, así como los ejércitos de borrachos y mendigos que pululan en las grandes ciudades, se han de sentir atraídos por la moral fácil, la organización pintoresca y las venerables tradiciones de la Iglesia católica. Los pobres no trabajadores, los ricos que degeneren en la ociosidad y los artistas decadentes, aborrecen de día en día mas la severidad del protestantismo, su desprecio por la estética insustancial y por la debilidad de carácter. No siempre irán a Roma en busca de solemnes ceremonias. Probablemente los expulsarán de la Ciudad Eterna en cuando se afiance el influjo de la ciencia italiana. Siempre quedará España para recoger a las beatas millonarias y fumadoras de opio. Tenemos al Greco en calidad de liga para cazarias. ¡Oh, el Greco! ¡Oh, Santa Teresa! ¡Oh, Toledo! Las historias del duque de Alba, las corridas de toros y las procesiones de Semana Santa les pondrán la piel de carne de gallina. ¡Cuanto estremecimiento voluptuosos! ¡La España negra! ¿Se acuerda V. del libro de Verhaeren? ...Acabará por venir el mismo Papa, con setecientos cardenales italianos. Para entonces un Tribunal de Honor habrá descalificado a «Garibaldi». El bizarro Despujol, nombrado últimamente jefe del cuarto militar de Palacio, recibirá a Su Santidad en carroza tirada por diez elefantes blancos. Contamos con un jefe para guardia pontificia, el caballero humanitario, ya teniente general, Excmo. Sr. D. Narciso Portas.

¡Vengan mas frailes! ¿Para qué oponerse? Uno de los libros que mas profundamente se han grabado en mi espíritu, «L'Imperatore Giuliano l'Apostata», por Gaetano N'gri, refiere minuciosamente los esfuerzos de aquel César romántico que pretendió oponerse a la decadencia de Roma. Mas que pagano era protestante por la severidad de su conducta y de sus principios. ¡Pobre Julian! ¡Vana empresa la suya! Sólo le comprendieron algunos amigos. Quiso luchar contra el fatal curso de la historia, devolver la salud y la fuerza a un cuerpo enfermo que pedía la muerte a voz en grito... Sus compatriotas le juzgaron un monstruo. Han sido necesarios dieciséis siglos para que se comenzara a rehabilitar su memoria.

¡Vengan mas frailes! No hagamos de Julianos. ¿Quién sabe dónde está la verdadera misión de nuestra patria? Creíamos que en la vida, ¡tontería! ¿Qué sabemos nosotros? Dejémonos llevar por el artífice basurero de la religión católica. Nuestro estiercol, manejado por otros hombres, tal vez sirva de abono...
RAMIRO DE MAEZTU.

NOTAS POLITICAS

Hizo notar el «Heraldo» que los príncipes de Asturias, el de Caserta y su señora, habían sido recibidos con mucha frialdad por los madrileños, porque ni en el propio teatro Real, donde estaba reunida la nata y flor de la monarquía, se les dió un mísero viva, y viene «La Epoca» extrañándose de que un periódico, órgano de un ministro, consigne semejantes cosas.

«La Epoca» para remachar mas el clavo dice que los príncipes fueron también victoreados.

Ya lo tiene que afirmar y asegurar, porque ninguno lo va a creer.

Ese matrimonio fué impopularísimo, por tratarse del hijo del jefe de Estado Mayor de D. Carlos, y ni el tiempo ni todas las aguas del Jordán borrarán esa impresión.

Mal nace un reinado que tiene detrás de él y en primer término un carlista.

Esto que no ve «La Epoca» ni demas periódicos turiferarios, lo ve con perfecta claridad el pueblo.

Por eso no victoreó ni victoreará jamás.

Esto no quiere decir que haya victoreado a los otros. Estos lo fueron por la policía, los empleados y los bodegoneros.

Pero ni los vivas de éstos llegaron hasta Caserta.

Tan indignados están la mayoría de senadores y diputados por no haber obtenido billetes para la función de gala del Real, que se dice que se han confabulado para derrotar al Gobierno así que se abra el Parlamento.

Lo creemos.

Para cosas nimias y ridículas no les falta empuje a nuestros padres de la patria.

En cambio se hundén las colonias y se firma la vergonzosa paz de París, y no hay ningún diputado ó senador que empuñe el látigo para fustigar a los malos gobernantes y traidores a la patria.

Ya estaría bien que cayese Sagasta por no haber regalado butacas a los legisladores.

Sería una caída ridícula como fué aquella de la algarada de los subalternos.

Ese fusionismo es un partido que jamas ha sabido caer artísticamente.

Dice un telegrama que se comenta mucho en Madrid que al sentarse la Reina en la tribuna para presenciar la revista, se situaron frente de ella dos conocidos diputados carlistas que la saludaron muy cortesmente.

¡Quién sabe!

¡Puede ser que fueran los encargados del millón de D. Carlos!

Según todos los indicios lo del tremebundo complot anarquista madrileño es un nuevo infundio de la policía, que quiere sin duda justificar el sueldo que cobra por estar mano sobre mano.

El juez está soltando a muchos detenidos; pero esto no quita para que la policía continúe haciendo prisiones a ojo de buen cubero.

Es triste cosa que todos estemos aquí expuestos a sufrir los desplantes de esa institución que no sirve para nada.

Y no se le corrige ese vicio que tiene de fabricar conspiraciones sobre la arena, si no se le procesa a ella también por cada vez que se equivoca.

Esto sería lo mejor para meterla en cintura.

CAPRICHOS DE LA FORTUNA

EL PREMIO «GORDO»

Buena parte de los veintiocho mil duros correspondientes al premio mayor de la lotería ayer sorteada, estuvieron «dando vueltas» por las calles más céntricas de Madrid, sin que nadie se dignase echarles una mano caritativa.

Uno de los revendedores ambulantes los iba ofreciendo a todo el mundo, gritando como un desesperado:

—¡El 9.291! ¡Quién quiere el «gordo»!

Por fin ya de madrugada, se acercó a dos vecinos de Colmenar de Oreja, invitándoles con insistencia grande a que se quedaran con aquellos dos décimos.

—No queremos—le respondieron mal humorados.

—¡Miren ustedes que es el «gordo»!

Al oír esto se quedaron parados los de Colmenar, y una le dijo a su convecino:

—¡Puede que sea verdad! ¡Vamos a tomárselos!

Tanto insistió el revendedor, que los forasteros le tomaron los dos décimos, incluso prescindiendo de la propina, porque le dijeron que no tenían dinero suelto.

Calcúlese la alegría de los dos cuando ayer, al ver la «lista grande», se encontraron con sus décimos premiados nada menos que con el «gordo».

Los demás décimos, según parece, estaban abonados en la lotería donde fueron expendidos.

El testamento

Teresa moría. No era preciso ser muy inteligente para verlo. La debilidad general que no le permitía dejar su sillón, las dos rosas de mal agüero, que manchaban la palidez de sus mejillas apenas empezada la noche, luz que moría cuando la del sol se ocultaba, la densa creación de aquel cuerpo juvenil que meses atrás hubiera sido perfecto modelo para una Afrodita, el fulgor obscuro de los ojos, zafiros esplendentes donde parecía haberse refugiado toda la vida que abandonaba aquel sér, la tristeza del semblante, que la alegría y la dicha habían pocos meses antes, delataban los progresos de la consunción que no perdona la marcha implacable del mal.

Teresa se moría. Las flores mas delicadas y raras, los muebles mas ricos y cómodos y artísticos, los tapices mas costosos, los cuadros donde mejor se armonizaban línea, forma y colorido con la idea, los últimos libros que había producido la labor de los literatos de gusto mas refinado, no algraban sus ojos, no podían servir de distracción y de consuelo a su espíritu. Las ventanas de la amplia habitación se abrían de par en par, dejando entrar torrentes de aire perfumado por las plantas y flores que crecían en el jardín que rodeaba la casa. A lo lejos, sobre el mar azul, centelleaban los últimos rayos del sol poniente, y entre la inmensidad líquida y la ancha faja de verdura que subía en suave pendiente hasta las montañas, la mancha enorme y blanquecina de la gran ciudad, cuya potente vida se adivinaba en el rumor incesante que llegaba, en alas del mauso aire, hasta aquella estancia apartada del mar y de la montaña, de la ciudad y sus suburbios, isla rodeada de una vegetación frondosa, oasis en cuyo seno se extinguía una vida que pudo ha-

ber conocido todas las felicidades y que parecía entre el silencio de la naturaleza.

La enferma se sentía mejor aquella tarde. Por dos veces se levantó para mirarse en el espejo y una sonrisa, entre sardónica y alegre, erró por sus labios. La fiebre coloreaba ya sus pómulos y prestaba brillo a sus ojos de un azul tan obscuro como el de las violas. ¿Cómo no guardar esperanza cuando la riqueza, la juventud y el amor estaban de su parte? De aquéllos daban testimonio los muebles, los tapices, la casa entera con la innumerable servidumbre; la juventud persistía a pesar de la demacración en la frente, en la boca, en todo el perfil, puro y firme como el de un camafeo, en la línea del cuerpo apenas ondulada, como en las figuras de Tenagra; la llama del amor brillaba en los ojos. No podía engañarse acerca de ella quien fuese buen observador.

En aquella hora estaba Teresa sola. Había salido su madre poco antes, y despidió a la doncella diciéndola que la llamaría si la necesitaba. Junto a la ventana, hundida en su sillón, absorbía toda su atención el espectáculo eternamente nuevo de la muerte del día. Era de noche. Teresa seguía mirando sin ver y sus pulmones aspiraban con deleite la frescura del aire.

Se abrió una puerta, una mano hizo jugar un botón eléctrico y la estancia se inundó de luz. Teresa, volviendo el rostro, sonrió alegremente a un hombre que se adelantaba hacia ella y que la besó en la frente. El que llegaba era alto, recio, membrudo. En sus facciones se leía la inteligencia, la fuerza y la voluntad.

—¿Cómo estabas tan sola, Teresa?—preguntó a su esposa.

—Mamá ha salido hace poco y he dicho a Rosa que se retirara. Quería estar quieta y sola durante un rato, hoy que me siento mejor que otros días.

—¿Es un capricho de niña mimada?—replicó con ternura su marido.

—No, no. Te aseguro que me siento muy bien, Juan, y quería pensar en ti, que me abandonas.

—¿Yo abandonarte, Teresa? ¿Qué alma sería!

La mujer se levantó y apoyándose en su brazo le condujo ante un espejo. Empujándose cuanto pudo, pasando su brazo por el cuello de Juan y obligándole a inclinarse, juntó su carita pálida y menuda con el rostro grave y sano de su esposo. El espejo reflejó aquellas dos imágenes y Teresa sonrió de nuevo.

—Así, —dijo, —así quería estar siempre, junto a ti, sin apartarme de tu lado como la sombra no se aparta del cuerpo, como mi pensamiento no se aparta de ti. Mira, —prosiguió con volubilidad, —dentro de unos días, cuando ya esté restablecida, iremos al campo y allí, corriendo y jugueteando por el monte, como cuando hicimos nuestro primer viaje de novios volveré a fortalecerme.

El leve esfuerzo que representaban aquellas palabras y los pocos pasos que había dado por el cuarto, fatigó a Teresa que se sentó de nuevo. Durante unos momentos dejó de ver el rostro de Juan, y entonces todo el dolor que éste sentía se reflejó en aquél.

Aproximó una silla y, tomando las manos de la joven, las besó una tras otra y las conservó entre las suyas.

—No creas que durante tu ausencia haya estado inactiva. Si me atreviese...

—¿Y por qué no has de atreverte?

—Porque temo que te ofendas.

—¿Enfadarme contigo? Ya sabes que jamás ha sucedido tal cosa.

—Me he atrevido a obrar por mi propia cuenta, y quizás lleves a mal lo que he hecho.

Juan miró a su esposa con tanta ternura, que comprendió que reinaba como rey absoluto en su corazón.

—Cuanto hagas, ahora como siempre, bien hecho está. A nadie debes rendir cuentas, pues ya sé que mi Teresa es incapaz, no de hacer, sino de imaginar siquiera, nada que yo no pueda aprobar.

—Sin embargo, ya verás como me riñes. Sé franco, Juan mío; ¿no he estado estos días en peligro de muerte?

La pregunta fué tan brusca y tan impensada que Juan se estremeció.

—¿Ves...? ¿Callas?

—No, no digas locuras, Teresa, —replicó con energía, —no has estado ni remotamente en peligro; nadie puede haberte dicho tamaña atrocidad; nadie puede habértela hecho creer.

—No, Juan; nadie me lo ha dicho, pero yo lo he creído; y, ayer, temiendo empeorar y sabiendo que tú estarías fuera esta tarde...

—¿Qué hiciste?

—Pues hice avisar a un notario; y ese notario ha venido... y he hecho testamento.

—¿Teresa! ¿Teresa! —dijo Juan, con tal angustia, que la enferma comprendió toda la inmensidad de su amor.

—Porque sé lo mucho que me amas, Juan, no he querido marchar de este mundo sin darte una prueba de cariño y de que constantemente me acuerdo de ti. La ley te arrojaría de esta casa si yo muriera, y eso, por egoísmo, no lo puedo consentir: en este cuarto y en ese jardín, donde tan felices hemos sido, no quiero que resuenen otros coloquios de amor. Me parecería una profanación. Esta casa, así como el resto de mi fortuna, serán tuyos, Juan. Únicamente he legado a mi madre las alhajas de familia, para tí he guardado aquel hilo de gruesos brillantes que me ceñiste el día en que por primera vez tus labios se juntaron a los míos.

—¿Dónde está el testamento?—preguntó.

—En la arquilla. ¿Quieres leerlo?

—Sí.

Un momento después, Juan tenía el papel en sus manos.

—Oye, Teresa. Bien sabes que si tú morías quedaría poco menos que pobre y que no tengo vocación de mártir. Sabes, que de tí a mí no puede haber ofensa por cuestiones de intereses. Pues bien; te juro que si un día ojalá yo me lo vea, creyera que lo muerte se acerca a tí, no me opondría a que me nombrases tu heredero; pero como ese caso no ha llegado, como todo han sido aprensiones de muchacha mimada y miedosilla; por si alguna conservarás ¡mira!

Y, al decir esto, rasgó el pliego y tiró los pedazos por la ventana.

Teresa le había dejado hacer sin chistar. La mejoría que advirtió aquella tarde y que la llenaba de esperanza, estaba confirmada por la acción de su marido. Cuando los últimos restos de aquel papel, que equivalía una fortuna, cayeron al jardín, abrazó a su esposo, radiante de alegría, y dijo:

—Sí, sí; te juro que curaré muy pronto.

—¿Egoísta! —replicó Juan sonriendo y obligándola a sentarse de nuevo.

Juan sabía que su esposa iba a morir; al romper el testamento aniquilaba su independencia, llamando a la puerta de la pobreza. Ocho días más tarde, quebrantado de dolor, acompañaba al cementerio el cadáver de Teresa. Grande era su dolor; pero por lo menos la adorada muerta no supo que se moría, no abandonó este mundo con el espectro del espanto dentro de sus ojos.

A la mañana siguiente del entierro, Juan salió de aquella casa para no volver jamás a ella. Su ayuda de cámara llevaba en una maleta lo más indispensable, y los demás criados, que se alinearon para ver pasar a su amo, al ver su porte digno y firme, su tristeza y su orgulloso desinterés, se inclinaron mucho, casi hasta tierra.

R. M. DE LATORRE.

LA COCINA CIENTÍFICA

Propiedades nutritivas de los alimentos.—Una publicación oficial alemana.

Ahora que el socialismo trata de resolver el quimérico problema de la felicidad universal, interesa poner de manifiesto los resultados positivos que puede aportar la química a este bienestar.

La ciencia viene esta vez en socorro de los humildes. Al fin se ha encontrado el arte de alimentarse bien gastando poco.

En Alemania han adquirido una importancia extraordinaria los trabajos sobre la cocina científica. Determinar el valor nutritivo exacto de cada alimento y su precio en el mercado, estudiar las maneras de preparación culinaria; tales son los resultados adquiridos. Los datos más interesantes conseguidos así, se publican

condensados en una revista oficial. El catecismo popular de la salud, publicado bajo la dirección imperial de higiene, trata estas cuestiones en sus menores detalles. Por este medio se ha llegado a hacer de la cocina en Alemania una verdadera ciencia, al par que un medio de gobierno. Este excelente librito, verdadero manual social, se ha vendido con profusión en todo el imperio.

Para dar una idea del interés práctico que presenta, voy a tratar de resumirla sucintamente.

No hay que olvidar que, para subvenir a la nutrición de los tejidos, el organismo necesita cada día quince gramos de azoe y para mantener el calor animal, le son indispensables 300 gramos de carbono.

A procurarse estos alimentos vitales se han dirigido en todos los tiempos, y bajo diversas formas, los esfuerzos humanos. La ración de azoe es en realidad la más costosa. Así, calculando en un sólo alimento, vemos que es necesario consumir 540 gramos de carne de vaca para ingerir los 15 gramos de azoe ó tres libras de pan. Ciertos alimentos alcanzan cifras fantásticas. Por ejemplo, la ración suficiente de patatas sería de nueve libras.

Estas investigaciones tienen una gran importancia bajo el punto de vista económico.

Merced a ellas, conocemos hoy que ciertas leguminosas: habas, guisantes, lentejas, frijoles, contienen más azoe que algunas carnes, siendo su precio mucho más bajo.

El famoso «erbsewurst» (embutido de guisantes), que constituye el principal alimento del ejército alemán en campaña, demuestra el inmenso valor nutritivo de las materias feculentas. Los 300 gramos de carbono indispensables se encuentran fácilmente en un kilogramo de pan y de leguminosas.

Para obtener el mismo resultado sería necesario ingerir tres libras y media de carne, lo que supone un gasto muy superior a la fortuna de la clase obrera.

El azúcar, por último, presenta un valor nutritivo muy singular. Es un alimento de primer orden, sobre todo en caso de fatiga muscular, y es verdaderamente lamentable que pague tan alta contribución.

La preparación de los alimentos tiene también una gran importancia. El caldo, que, hasta ahora, ha gozado de una excepcional reputación alimenticia, no tiene, en realidad, sino un valor nutritivo muy mediano.

Apenas si contiene dos centésimas partes de principios solubles de carne.

En cuanto al cocido, puede afirmarse que es completamente inútil, si no indigesto y nocivo. La albúmina, enteramente coagulada, resiste a la acción de los jugos gástricos. La mayor parte de los guisados ofrecen este mismo inconveniente, aunque en menor grado.

Los huevos poco cocidos son un alimento excelente, que el organismo se asimila casi por completo. Los huevos duros son difícilmente atacados por los jugos gástricos. En cuanto a las legumbres, ha demostrado el análisis, del modo más evidente, la enorme pérdida que sufren cuando se las cuece en gran cantidad de agua, como generalmente se acostumbra. Por este medio pierden una gran cantidad en sus sales y, las materias azoadas más asimilables. Pero estas pérdidas son todavía más sensibles cuando se tiene la imprudencia de emplear un agua calcárea que endurece las materias azoadas y las hace insolubles.

WHISKY.

Gran Café Restaurant Lírico

DE JOSÉ VENTURA

Todos los días grandes conciertos por el muy aplaudido sexteto compuesto de los señores Cusini, Aguiló, Morey, Pomar, Canals y Roca; gran repertorio de los más renombrados autores.

Se sirven Banquetes, Bautizos y Casamientos.—Se sirve a la carta.—Especialidad para toda clase de helados y BISCUIT GLASSÉ, por encargo.—Se sirve a domicilio.

Teléfono 101.

En el Ayuntamiento

Cerca de las siete y media serían cuando cansados los concejales de aguardar al presidente, decidieron entrar en el salón de sesiones. El Maestro de Ceremonias indicó a nuestro correligionario D. Francisco García que le correspondía ocupar la presidencia por ser el concejal de mayor número de votos entre los presentes, y faltar todos los tenientes de alcalde.

Dirigióse nuestro amigo al Consistorio acompañado de los concejales, sentóse en el sillón presidencial, é invitó al Secretario a que pasara lista por el orden que la ley establece para averiguar si algún otro compañero tenía derecho preferente al suyo; y en vista del resultado declaró abierta la sesión leyéndose el acta de la anterior.

Tres fueron los concejales que pidieron la palabra: D. Antonio Villalonga, D. Antonio Rosselló y Gómez, y D. Enrique Cuschieri.

El primero para pedir la rectificación del voto contrario a la proposición del Sr. Rosselló y Gómez que opuso un no ha lugar a deliberar; habiendo protestado, pero no votado en pro ni en contra el Sr. Villalonga.

El segundo dijo que entendió mal la proposición del Sr. García que fué aprobada por unanimidad, puesto que su ánimo votar que el Ayuntamiento «acordaba haber visto con gusto que el Alcalde Sr. Lladó ha ajustado a la ley sus actos, obrando con caballerosidad»: cosa que el Sr. Rosselló y Gómez considera tan absolutamente distinta de la proposición formulada por el Sr. García, que valía la pena de hacer solemnemente la rectificación. Apoyan la tesis los Sres. Piña y Fuster.

El Presidente dice que si creyera conveniente discutir con el Sr. Rosselló dejaría la presidencia, pero que cree mejor, hacer constar en acta las manifestaciones que hace este señor, é insistir en que su proposición votada por unanimidad fué la que aparece en la minuta, y que dice así: «El Ayuntamiento da un voto de gracias a D. Mateo Enrique Lladó por la caballerosidad, acierto y rectitud con que ha desempeñado la Alcaldía, sin que durante el ejercicio de esta magistratura haya faltado jamás, ni en lo más mínimo, a los deberes del cargo ni a las consideraciones del compañerismo».

D. Francisco Villalonga dice que así debe constar la proposición en el acta, pues así la oyó y así la votó.

Los restantes concejales, excepto el Sr. Cuschieri que se adhiere al Sr. Gómez, hacen iguales manifestaciones que el señor Villalonga.

El Presidente dice que constarán en el acta de hoy los deseos de los Sres. Fuster, Rosselló, Piña y Cuschieri, y se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Secretario da lectura a las cuentas presentadas, y el Sr. Serra pide que entere al Ayuntamiento de algunos detalles.

Los Sres. Cuschieri y Cuñellas piden licencia para ausentarse. Concedido.

Los Sres. Muntaner, de Muntaner y Fuster proponen que se instalen bancos para el público. El Sr. Fuster único presente de los firmantes, la defiende.

Impugna el Sr. Serra porque así se reduce la capacidad del sitio reservado para el público.

Pasa a la Comisión de Gobierno Interior.

Entérase el Ayuntamiento del acuerdo de la Comisión de derribo de murallas señalando nueva subasta con un aumento del 25 p. sobre el coste calculado. El Sr. García hace algunas advertencias, en vista de las cuales por unanimidad se decide anunciar nueva subasta para el derribo del primer trozo, sin aumento alguno autorizando al Alcalde para hacer esta bonificación si resulta desierta la licitación, poniéndose de acuerdo con los ingenieros militares, y reservándose la corporación el hacer el derribo por su cuenta en caso de que siga el retraimiento de postores.

Por ocho votos contra seis se niega el permiso que solicita el Cabildo para renovar la cubierta de un edificio situado en el Mirador, declarado ruinoso por el Arquitecto Municipal.

En votación secreta por medio de bolas se

NOTICIAS

concede por unanimidad permiso a D. Francisco Salas y Alberti para verificar ciertas obras en «El Fernet».

Después de otros asuntos, entre ellos el nombramiento de Bomberos, y el arreglo de la acera de la calle de San Bartolomé, y otros que no llegan a interesar al público, el Sr. García, presidente, dice que a propuesta de D. Gabriel Fuster quedó ocho días sobre la mesa el proyecto de reparto del local a fin de dar cabida en las oficinas al nuevo Negociado de Eusauche; y como, a pesar de haber transcurrido el plazo que el Ayuntamiento señaló para resolver, no se había dado cuenta por el Secretario, el citado Sr. García reproducía la proposición.

Apruébase por 9 votos contra 4.
D. Guillermo Serra comunica a la Corporación el obsequio de 45 ejemplares de la Memoria publicada por el médico Sr. O. Iver, acordándose consignar un voto de gracias por el obsequio.

El concejal socialista Sr. Roca relata la desgracia ocurrida a dos obreros que salieron a divertirse en el mar, encontrando la muerte a causa del huracán, y propone que se socorra a las familias.

Los Sres. Rosselló y Quijada se adhieren, indicando éste que se entreguen 125 pesetas a cada una de las familias de los desventurados naufragos.

El Sr. Caschieri propone que sean 250 las pesetas que se hayan de distribuir por partes iguales entre las dos familias.

Se acuerda a propuesta del Presidente que la cantidad quede al arbitrio del alcalde.

El Sr. Serra lamenta que se dé el triste ejemplo al pueblo de pisotear la bandera de la patria. Si se tratara de una ceremonia religiosa, yo no atacaría la santidad de las creencias agnoscas. Pero tratase de un acto ageno al dogma, y nadie sostendrá que para cumplir en la religión católica sea indispensable escarnecer los sentimientos que en todo pecho noble despierta la religión a la Patria. Incógnita la bandera gloriosa ante el misterio que la Iglesia celebra, pero inclínese en tal forma que aquel emblema de la integridad de España no sea pisoteada. Salude sí, pero no se arrastre. Muestre la veneración de gran parte del pueblo español, pero no sufra la presión humillante del pie, ni aun del sacerdote. No es mi ánimo herir sentimientos religiosos que respeto, porque amo la libertad de todas las conciencias, pero anhelo librar la bandera de mi patria de una ceremonia que la desdora y que marchita los entusiasmos de todos los que sienten el entrañable amor hacia la madre España.

El Sr. Caschieri opina que debe seguirse pisoteando la bandera nacional.

Los Sres. Rosselló y Gómez, Fuster, Bibiloni y Piña opinan como el concejal romerista.

Puesto a votación se aprueba la proposición del Sr. Sarra por 8 votos contra 6.

El Sr. Quijada pregunta quien está encargado de la alcaldía.

El Presidente lo ignora, y el Secretario aun no ha podido averiguarlo.

Con lo que termina el acto... sin guardias civiles.

Administración de Consumos

ENARRIENDO.-PALMA DE MALLORCA

Efectuada a domicilio por los Agentes de esta Administración la cobranza del primero y segundo trimestres de las cuotas de conciertos señaladas a los vecinos y habitantes del extrarradio de esta capital en el corriente año; continuará efectuándose dicha cobranza en el Fielato de la Puerta Pintada desde el día de mañana hasta el veinte de Junio próximo y en las horas de 8 a las 13.

Lo que se anuncia en el «Boletín Oficial» de la Provincia y periódicos locales para conocimiento de los interesados.

Palma 21 Mayo 1902.—El Arrendatario, JOSE CANET.

Se vende

la Barbería situada en el muelle en casa de Lorenzo Vallespic.—Informar en la misma de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde.

El senado yacki según telegrama de New York ha tratado de un asunto que en Europa parecerá trivial pero que a todas luces es de gran importancia.

El senador Orupw, ha presentado una moción pidiendo que para evitar los estragos que en las vías respiratorias producen los papeles llamados de fumar, se prohíba expendirlo y se castigue con multas a los fumadores de cigarrillos.

Los senadores demócratas se opusieron a la moción Orupw diciendo que la clase proletaria no puede fumar puros y por lo tanto prohibir el cigarrillo es equivalente a privarles de rendir culto al tabaco.

Algunos Estados han acogido con entusiasmo la proposición del senador y han dictado leyes prohibitivas contra los cigarrillos.

El Estado que ha legislado con mas rigor acerca de este particular es el de Chicago.

Si estuvieran en España seguramente acordarían prohibir el fumar; pues además del perjuicio que el uso del papel ocasiona en la persona, hay que adicionar la mala clase del tabaco que se expende.

Por el Juzgado municipal de María se cita a un sujeto desconocido que se supone debe ser vecino de Muro ó La Puebla, el cual el miércoles Santo en compañía de otros se dirigía desde este último pueblo a Sineu, para que el día 21 del actual se presente en dicho juzgado al objeto de prestar declaración en el juicio de faltas instado por Jorge Gual Inglada contra Juan Font Bergas.

Los republicanos de Santander han acordado regalar al Sr. Lerroux una placa de plata en prueba del cariño que le profesan, y por su hermosa campaña de propaganda revolucionaria y además como protesta contra el tribunal de honor que descalificó a un hombre honrado que lucha sin tregua ni descanso para fomentar los hermosos ideales de la República.

Instruido el expediente adicional para la expropiación de los terrenos que han de ocuparse en el término municipal de Luca con las obras del trozo 3.º de la carretera de Santa Margarita a Luca por Llubí, y resultando que se han cumplido los requisitos legales sin que se haya producido reclamación alguna, el señor Gobernador civil de la provincia ha resuelto que es necesaria la ocupación de los terrenos de referencia conforme con lo prevenido en el artículo 18 de la ley y 25 del reglamento vigente.

LECCIONES DE SOLFEO

Y PRIMER CURSO DE PIANO

UNION 61

(Frente la plaza del Mercado)

Don Antonio Mateu y Ramon, ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de registro de treinta y seis pertenencias de mineral lignito con el título de Andrea, sitas en el paraje nombrado San Maimó, del término municipal de Selva, haciendo la siguiente designación:

Punto de partida el antiguo N. de la casita del indicado paraje propiedad de don José Ferrer.

A partir de él se medirán unas a continuación de otras las distancias siguientes: 300 de O., 300 al N., 300 al O., 300 al S. y 300 al E. y se tendrán los ejos del rectángulo que se solicita.

La distribución de fondos, para atender a las obligaciones del presente mes, aprobada por la Diputación provincial, es como sigue: Administración provincial, 3038 75; servicios generales, 2375; cargas, 1379 78; Instrucción pública, 5864 65; Beneficencia, 40342; Corrección pública, 1333; Imprevistos, 1641; Ombra diversas, 933; Otros gastos, 2147 73. Total 60.958,83.

Por el Alcalde de Santa Margarita se encarga la busca y captura de los mozos Andrés Avellá Aloy y Antonio Esteira Ribas, declarados prófugos por aquel Ayuntamiento.

A las siete y media de esta tarde se celebrará conferencia pública en el Colegio Médico farmacéutico.

El médico D. Bernardo Rera está encargado de la disertación que versará sobre el tema: «Higiene de Palma».

La Junta Directiva de la Sociedad «La Protectora» movida por sentimientos caritativos y de humanidad, ha resuelto celebrar una velada vocal ó instrumental el domingo 8 de Junio próximo con el fin de allegar recursos que se entregarán a las familias de los dos individuos desaparecidos en el mar el lunes último.

Hallamos la idea muy digna de aplauso y celebráramos mucho que el ejemplo dado por «La Protectora» cunda en beneficio de las viudas y de los huerfanitos que aquellos dejaron.

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita llama y emplaza al soldado Miguel Ferrer Juan, para que dentro el plazo de 30 días se presente en el cuartel que ocupa el Regimiento de Gerona, en Zaragoza, al objeto de dar sus descargos en el expediente que se le instruye por la falta de desertión.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se ha recibido una solicitud suscrita por cinco Maestros de Escuela pidiendo se les nombren dos auxiliares a cada uno costeados por dicha Corporación para mejorar la enseñanza.

Se ha dado orden al propietario de una casa y solar de la calle de la Merced angular con la plaza del mismo nombre para que proceda al inmediato derribo de la cubierta de dicho solar la que amenaza ruina.

Ayer no pudo reunirse la Comisión de Fomento del Ayuntamiento por no haber asistido a la misma los Sres. Concejales que la forman.

CIRCO ECUESTRE BERNABÉ

La empresa nos manifiesta en atenta carta que el próximo domingo en la plaza de Toros se representará la gran pantomima, titulada «La Feria de Sevilla» con todo el aparato que requiere su ejecución, terminando tan divertido espectáculo con la corrida de un bravo novillo de muerte de la ganadería de Son San Martí.

Además el redondej estará convertido en una plaza de feria, donde no faltarán los barracones adornados con banderitas de colores y farolillos a la veneciana.

Creemos que nuestro público corresponderá a los afanes de la empresa que tanto se desvela para quedar bien presentando hermosos espectáculos dignos y recreativos.

¡¡ Increíble verdad !!

Véase anuncio 4.ª página.

Teatro Lírico

COMPañIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Primer actor y director

DON ARTURO BUIXENS

Primera actriz

DOÑA DOLORES RODRIGUEZ

DEBUT Sábado 24 de Mayo de 1902

REPERTORIO: Divorcios monos.—El difunto Toupinel.—El regimiento de Lupión.—La herencia del niño Dios.—Oteló ó el moro de Venecia.—La Campana de la Almudaina.—El patio.—El Sr. Cura.—La muralla.—Tortosa y Soler.—Mar y cielo.—En el seno de la muerte.—Los gansos del Capitolio.—Cirano de Bergerac.—De mala raza.—Enseña: al que no sabe.—La carcajada.—La Aldea de San Lorenzo.—A espaldas de la ley.—La fuerza de un niño.

Precios de abono sin entrada

Falcos plateas y primer piso, 60'00.—Idem id. segundo piso, 40'00.—Butacas de patio, 7'00.—Primera fila de anfiteatro, 4'00.—2.ª, 3.ª, 4.ª, y 5.ª 2'00.—Lotes de 10 entradas generales, 4'00.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 22.

Consejo de ministros

Los ministros no se reunirán en Consejo hasta mañana día en que ya habrán terminado los festejos oficiales.

En esta reunión se ocuparán los ministros del proyecto de ley de Asociaciones—en el caso de que la ponencia haya terminado sus trabajos—del restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona y de la apertura de Cortes.

Los amigos del ministro de Agricultura insisten en manifestar que abandonará su cargo si no se abren las Cortes en los primeros días de Junio y se presenta inmediatamente un proyecto de ley de Asociaciones muy radical.

El Centro Federal

Partiendo de informaciones equivocadas, se ha ordenado, aunque provisionalmente, la clausura del Centro Republicano Federal de Madrid.

Conocidos mejor los hechos, sin duda, se rectificará un error que vulnera intereses importantes de personas y colectividades.

La dimisión de Waldeck Rousseau

Paris.—Confírmase que el presidente del ministerio, Mr. Waldeck Rousseau, considerando cumplido su programa, ha resuelto presentar la dimisión antes del 1.º de Junio, dejando a Mr. Loubet el cuidado de constituir gabinete con los elementos de la nueva Cámara.

Expantosa explosión

Nueva York.—Telegrafían de Knoxville (Estado de Tennessee) que a consecuencia de una espantosa explosión de fuego grisú, ocurrida en las minas de carbón de Coalgreck, han perecido 150 obreros.

Reina gran consternación en toda la comarca.

Ciclón

Nueva York.—Se ha desencadenado un horroroso ciclón en el Estado de Texas.

Entre las poblaciones que mas han sufrido figura la de Gobiad, donde han muerto 90 personas y han resultado heridas unas 100.

Tres iglesias y un centenar de casas de dicha ciudad han venido a tierra.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	94'00
Salinera Española	165'00
Obligaciones » 6 por 100	102'00
» » 5 por 100	101'50
Bonos municipales	40'00
Isleñas	52'00
Ferro-Carriles de Mallorca	44'00
Alumbrado por Gas	71'00
Unión Comercial papel	00'00
La Económica	16'00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 22 de Mayo.	
Interior	72'30
Amortizable 5 por 100	93'00
Cubas 1886	00'00
Cubas Nuevas 1890	00'00
Banco de España	478'00
Tabacos sin cupon	400'50
Franco	37'55

Barcelona 22 de Mayo.	
Interior próximo	72'36
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100	93'05
Cubas	00'00
Cubas 1890	00'00
Coloniales	00'00
Nortes	53'25
Orensas	26'10
Alicantés	78'10
Cambio París	79'50

CIRCO ECUESTRE

(AMBULANTE EN LA)

PLAZA DE SAN FRANCISCO

Función para hoy 23 Mayo 1902

Programa escogido tomando parte los principales artistas y terminando con una chistosa y nueva pantomima.

PRECIOS: Sillas con entrada 65 céntimos.—Entrada general 0'30 id.—Medias entradas un real.

A las nueve.

SECCION DE ANUNCIOS

III INCREIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante	50 pesetas
Idem para id. (brillante muy grueso)	100 »
Alfiler, idem id.	25 »
Alfiler, idem id. (brillante muy grueso)	50 »
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25 »
Pendientes (par) para señoritas, idem id.	25 »
Idem para señora, idem id.	25 »
Idem para id. (brillantes gruesos)	100 »
Idem para niñas (verdadero regalo)	25 »

Se envían franco de todo gastos por Correo, en Cajitas Certificadas y declarada mercancía; para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. *Gratis* se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Córso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

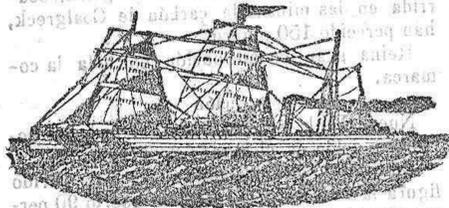
Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.^{ia}

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

VIAJE DIRECTO

PARA HABANA, CIENFUEGOS, PROGRESO, VERACRUZ, TAMPICO Y NEW ORLEANS, con escalas en PUERTO RICO Y PONCE

Saldrá de este puerto el 25 de Mayo el vapor



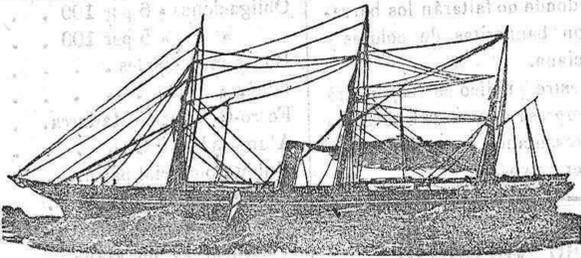
MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Se suplica á los Sres. cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta Plaza Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar.

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.

Líneas directas entre Argel y Marsella.

Combinaciones, con trahordo, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de África.

Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.

{ En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Rqpirosa.

LA UNION REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: -- 1'25 Ptas. al mes. -- PAGO ADELANTADO

En la Administración de este periódico, Conquistador, 41, 43 y 45, y en el Centro de anuncios de D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, se

ADMITEN ANUNCIOS

Es condición precisa del anunciante pagar por separado el impuesto del timbre móvil que marca la ley.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares
De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 21 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península
De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza.)

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semafóricas: Bajoli, en la isla de Menorca.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 74, mañana 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales).

De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

Diligencias correos que salen de esta Capital

—HORAS—

Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	llegadas
Andraitx,	Pelaires	98,	2 t 7 m.
S'Arraco,	Pelaires	98,	2 id. 7 id.
Capdellá,	Santacilia	,	2 id. 8 id.
Calviá,	Santacilia	,	2 id. 8 id.
Esporlas,	P. del Oliviar	,	2 id. 9 id.
Establiments,	P. del Oliviar	,	2 id. 9 id.
Estallenchs,	P. del Oliviar	,	2 id. 9 id.
Bañalbufar,	P. del Oliviar	,	2 id. 9 id.
Puig-nient,	P. del Oliviar	,	2 id. 9 id.
Valldemosa	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Deyá,	P. Aceite	15,	2 id. 8 id.
Sóller,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Campos,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Sansellas,	P. San Antonio,		2 id. 8'30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio,		2 id. 8'30 id.
Felanitx,	Mercadal	18,	2 id. 6 id.

Imprenta Papelería

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

CALLE DEL CONQUISTADOR, 41, 43 Y 45.—PALMA DE MALLORCA

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, tanto en negro como en los colores que se deseen.

Gran variedad en artículos de escritorio, como: Escribanías, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etcétera, etcétera, Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

50 CARTAS Y 50 SOBRES EN CAJAS LUJO Y FANTASÍA

A PRECIOS ECONÓMICOS

DISPONIBLE